

**CARRERA:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

**ASIGNATURA:** Planeamiento Educacional

**AÑO LECTIVO:** 2022

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000 (Res. CS N° 021/01 y modificatorias)

**RÉGIMEN DE CURSADO:** 1º CUATRIMESTRE

**Res. H. N° 1822/22**

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docentes responsables	Cargo
Néstor Hugo Romero	ASO-EXCL
Judith del Valle Rodríguez - Adjunto por Promoc. Trans.	ADJ-SIM

**ADSCRIPTAS/OS:**

Prof. Silvana Carolina Flores

**AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA:**

Carlos Colque

**HORAS DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

Carga Horaria Total: 90 hs.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

Condiciones reglamentadas por Resolución H. N° 975/11 y modificatorias:

- 75% de **Trabajos Prácticos aprobados**, que en todos los casos poseen instancia de recuperación. Se instrumentarán 4 (cuatro) prácticos obligatorios de los que deberán aprobar 3 (tres)*
- 2 (dos) **Evaluaciones Parcial aprobadas** con nota igual o superior a 4 puntos. Tienen una instancia de recuperación.*

El acceso a las instancias de recuperación de las condiciones a y b no se encuentra sujeto a condicionamiento alguno, siendo un derecho de la/el estudiante.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

Condiciones reglamentadas por Resolución H. N° 975/11 y modificatorias:

- 80% de **Asistencia a Clases** teórico-prácticas.*
- 80% de **Trabajos Prácticos aprobados**, que en todos los casos poseen instancia de recuperación.*
- 100% de **Evaluaciones Parciales aprobadas** con nota igual o superior a 7 puntos. Cada Parcial posee instancia de recuperación.*

El acceso a las instancias de recuperación de las condiciones b y c no se encuentra sujeto a condicionamiento alguno, siendo un derecho de la/el estudiante. La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

**ALUMNOS LIBRES:**

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

- No será condicionada la inscripción a examen de las/los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;*
- El examen tendrá carácter teórico.*

La/el estudiante libre rendirá un examen de carácter teórico con el programa vigente. Queda a elección de la/el estudiante rendir de forma oral o escrita.

## OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA PLANEAMIENTO EDUCACIONAL

En base a lo expuesto previamente, se espera que la asignatura posibilite a las/los estudiantes:

- Comprender las relaciones entre sistemas de planificación global/estatal y planificación del sector educación, en su encuadre histórico político.
- Vincular las categorías desarrollo humano y crecimiento económico con el impulso a la planificación educativa en la región.
- Analizar al Planeamiento educativo como un campo disciplinar vinculado a las políticas educativas para la administración del Sistema Educativo, en función de relaciones macro y meso sociales<sup>1</sup>.
- Articular el desarrollo conceptual y metodológico del Planeamiento educativo (en tanto intervención social) con la prevalencia de perspectivas epistemológicas contrapuestas durante el Siglo XX.
- Introducirse en las lógicas propias del Planeamiento Educativo, a través de sus requisitos metodológicos, sin dejar de lado las dimensiones ético políticas de su configuración.

## CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

### Unidad I: Desarrollo histórico político del Planeamiento en América Latina

El auge de la intervención social en los orígenes del Planeamiento Educativo: Políticas educativas y planificación en los Estados Nacionales. El "Planeamiento de la Educación": especificidad y desarrollo del campo conceptual.

El problema del subdesarrollo americano y el impulso de la UNESCO a la Planificación Educativa desde mediados del Siglo XX; Educación para el desarrollo humano y la transformación socio económica.

### Unidad II: Lineamientos epistemológicos y conceptuales de la Planificación Educativa

El planeamiento administrativo de la educación: características teóricas y metodológicas del Enfoque Normativo. Fases lógicas de la programación normativa: Diagnóstico como momento explicativo. La etapa técnica de programación. La ejecución u operacionalización de la propuesta. Evaluación y monitoreo.

El Planeamiento Estratégico Situacional: desarrollo conceptual y metodológico. Momentos de la programación Estratégico Situacional: Momento explicativo o la explicación del problema mediante la identificación de las causas. Momento Normativo o los nudos críticos de las operaciones y espacios de intervención. Momento Estratégico: los recursos utilizados y la construcción de viabilidad/es. Momento táctico-operacional: la mediación entre el conocimiento y la acción.

Críticas al Planeamiento: alcances y limitaciones de los enfoques abordados.

### Unidad III: Definiciones metodológicas del Planeamiento Educativo como herramienta técnico política

Conceptualización de planes, programas y proyectos. Macro, meso y micro planeamiento. Niveles operacionales, cobertura temporal y espacial, planificación global y sectorial.

---

<sup>1</sup> Entre las primeras, toman importancia los estados nacionales y provinciales, así como los organismos supraestatales que impulsaron el desarrollo de sistemas educativos racionalizados y homogéneos; mientras que se limitará el alcance del nivel meso social a las instituciones educativas que conforman un sector de la educación pública.

Dimensiones básicas de la Planificación Educativa:

- a) Conocimiento de la realidad: investigación del punto de partida. La configuración del problema mediante el uso de información, alternativas de resolución a las problemáticas y la toma de decisiones.
- b) Formulación de la intervención: Visión y misión, objetivos, viabilidades, recursos y costos.
- c) Instrumentación: gestión y monitoreo de la intervención.
- d) Evaluación de la intervención: conceptualización y características generales.

Dimensiones ético políticas de las intervenciones socio-educativas.

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

### Unidad I: Desarrollo histórico político del Planeamiento en América Latina

#### Bibliografía obligatoria:

- ARGUELLO, S. B. (2008) Sentidos y funciones de la planificación en el desarrollo de políticas Educativas. Trabajo final de la Especialización en Gestión y Planificación de Programas y Políticas Sociales. Facultad de Humanidades, UNSa. Capítulos I y IV.
- CARBALLEDA, A. J. (2012) La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Ed. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1: “*La intervención en lo social: los orígenes y sus sentido*”, Capítulo 3: “*Fragmentación, exclusión y ciudadanía: nuevos interrogantes para la intervención en lo social*”, Capítulo VI: “*La presentación de las nuevas cuestiones sociales y la intervención en lo social*”.
- PICHARDO MUÑIZ, A. (1997) Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales. Editorial Hvmantitas, Buenos Aires. Capítulo II: “*Desarrollo Histórico de la planificación*”, Capítulo III: “*Planificación en América Latina: problemas y perspectivas*”, Capítulo IV: “*Planificación en América latina: Hacia la búsqueda de un enfoque alternativo*”.
- PUELLES BENITEZ, M y TORREBLANCA PAYÁ, J.I. “*Educación, Desarrollo y Equidad Social*”. OEI – V Conferencia Iberoamericana de Educación. Buenos Aires, 1995.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2009) Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Ed. Brujas. Córdoba. Capítulo 1 “*La idea de planeamiento, más allá de adjetivos y otros aditamentos*”.

#### Bibliografía complementaria:

- FERNANDEZ LAMARRA, N. (2006): *Reflexiones sobre la planificación de la educación en Argentina y en América Latina. Evolución, crisis, desafíos y perspectivas*. En FERNANDEZ LAMARRA, N. (Compilador). Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos de simulación en Argentina. Ediciones EDUNTREF (Universidad Tres de Febrero). Buenos Aires, 2006.
- LIRA, L. “*Revalorización de la planificación para el desarrollo*”. CEPAL-ILPES. Santiago de Chile, 2006. Pp 1 a 14 y 51 a 66.
- OCAMPO, J. A. “*La educación en la actual inflexión del desarrollo de América Latina y El Caribe*”. Revista Iberoamericana de Educación. Número 30, diciembre de 2002.
- RIVAS, Axel (Compilador). *El Desafío del Derecho a la Educación en Argentina. Un dispositivo analítico para la acción*. Fundación CIPPEC. Buenos Aires, 2007.
- ROMERO LOZANO, S. y FERRER MARTÍN, S. (1968) *El planeamiento de la educación*. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) Serie II, N° 7. Santiago de Chile.
- ROSANVALLON, P. *La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado Providencia*. Ed. Manantial. Buenos Aires, 2007.
- TENTI FANFANI, Emilio (Compilador). *Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 2008.

UNESCO (1963) *Principios del planeamiento de la educación*. Serie Estudios y documentos de educación; Vol.: 45; París.

## **Unidad II: Lineamientos epistemológicos y conceptuales de la Planificación Educativa**

### Bibliografía obligatoria:

- ABATEDAGA, N. (Compiladora), (2008) Comunicación. Epistemología y Metodología para Planificar por Consensos. Editorial Brujas. Córdoba. Capítulo 1: “*Supuestos Teórico Epistemológicos de la Planificación*”.
- AGUERRONDO, I. (2007) “*Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación (educativa)*”. IPE-UNESCO. Buenos Aires, 2007.
- AGUERRONDO, I. y XIFRA, S. (2011) “*La Planificación Estratégica Situacional como método de gobierno. Reorganización de la supervisión educativa en Ecuador*”. Buenos Aires.
- ARGÜELLO, S. B. (2008) “Sentidos y funciones de la planificación en el desarrollo de políticas Educativas”. Trabajo final de la Especialización en Gestión y Planificación de Programas y Políticas Sociales. Facultad de Humanidades, UNSa. Capítulos II y III.
- MACCHIAROLA DE SIGAL, V. (2000) “*Enfoques de Planeamiento y Racionalidad de la Acción*”. Artículo elaborado en el marco del Curso de Posgrado “Epistemología de las Ciencias Sociales”. Universidad de Río cuarto, 2000.
- RODRIGUEZ, J. del V. “*El Planeamiento de la Educación: cuestiones teórico-epistemológicas*”. En “Curso-Taller Planeamiento y Desarrollo Institucional. Pensar la Educación Secundaria en el Marco de la Extensión de la Obligatoriedad”. Universidad Nacional de Salta, 2012.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2009) Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Ed. Brujas. Córdoba. Capítulo 2 “*Enfoques y perspectivas del planeamiento de la educación*”.

### Bibliografía complementaria:

- ABATEGADA, Nidia (Compiladora). *Comunicación. Epistemología y Metodología para Planificar por Consensos*. Editorial Brujas. Córdoba-Brujas, 2008. Capítulos restantes.
- LEVY, A. *EPC – Estrategia, Cognición y Poder. Cambio y alineamiento conceptual en sistemas sociotécnicos complejos*. Ediciones Gránica. Buenos Aires, 2007. Capítulo I “Los sistemas sociotécnicos complejos y la estrategia”.
- LIRA, L. “Revalorización de la planificación para el desarrollo”. CEPAL-ILPES. Santiago de Chile, 2006. Pp 15 a 50.
- MATUS, C. (1987) “9.- *Epistemología de la Planificación*”, en MATUS, C. Política, planificación y gobierno. ILPES – Fundación Altadir. Caracas.
- MATUS, C. *Estrategia y plan*. Editorial Siglo XXI. México, 1969.
- MORIN, E. *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 2001.
- TERIGI, F. (2007) “*Cuatro Concepciones sobre el Planeamiento Educativo en la Reforma Educativa Argentina de los Noventa*”. Revista AAPE (Archivos Analíticos de Políticas Educativas), Volumen 15, N° 10, mayo 2.

## **Unidad III: Definiciones metodológicas del Planeamiento Educativo como herramienta técnico política**

### Bibliografía obligatoria:

- ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción a la Planificación. Editorial Siglo XXI. España, 1991. Punto 2 “Clasificaciones y clarificaciones. Algunas precisiones terminológicas”, Puntos 3 “Aspectos Sustanciales de las Fases o Momentos de la Planificación” y Punto 5: “Componentes o Instrumentos de la Planificación”.

- GARCÉS, Luis Javier. "Educación y utopías en el Bicentenario" en Filosofía, Humanidades y Artes en el Bicentenario. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. San Juan, 2011.
- PICHARDO MUÑOZ, A. Planificación y programación social. Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires. 1997. Capítulo VII: "Formulación de Programas de Desarrollo".
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Ed. Brujas. Córdoba, 2009. Capítulos 3 a 10.

## Bibliografía complementaria:

- CARBALLEDA, A. J. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Ed. Paidós -tramas sociales-. Buenos Aires, 2002. Capítulo 5: "La Intervención en Espacios Microsociales".
- FERNANDEZ LAMARRA, N. (Compilador). *Política, Planeamiento y Gestión de la Educación. Modelos de simulación en Argentina*. Ediciones EDUNTREF (Universidad Tres de Febrero). Buenos Aires, 2006.
- KAUFMAN, R. A. *Planificación de Sistemas Educativos*. Editorial Trillas. México, 1980 (Septima Reimpresión).
- KISILEVSKY, Marta (Coordinadora). *Indicadores Universitarios. Tendencias y experiencias internacionales*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, 2000.
- MARTINEZ GUARINO, R. *Reforma del Estado y Microplaneamiento*. Ed. Hvmánitas. Buenos Aires, 1991.
- MATUS, C. Planificar para gobernar. El método PES". Ed. Universidad Nacional de La Matanza. La Matanza - Buenos Aires, 2008.
- MENDICOA, E del Gloria. *Planificación de las Políticas Sociales. Planteo de un caso para su análisis y evaluación*" Editorial Espacio. Buenos Aires, 1997.
- NIREMBERG, O. Y Otros. Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2003. Capítulo 1 a 5.
- RODRIGUEZ GOMEZ, G. GIL FLORES, J. GARCIA GIMENEZ, E. *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe S.L. Málaga-España, 1996. Capítulo VI "Definición de Roles" y Capítulo XV "Algunas cuestiones a debate".
- SÁNCHEZ GAMBOA, S. *Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador*. Editorial Magisterio. Colombia, 1998. Capítulo 7: "Intereses cognitivos: ¿una cuestión ética?"
- SCHIEFELBEIN, E. *Teoría, técnicas, procesos y casos en el planeamiento de la educación*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1974.

## DOCUMENTOS DE TRABAJO:

- ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN 2020 DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL, (2011) Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Resumen Ejecutivo. Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/ESSU/463292-1306181142935/Spanish\\_Exec\\_Summary\\_2020\\_FINAL.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/ESSU/463292-1306181142935/Spanish_Exec_Summary_2020_FINAL.pdf)
- MENSAJES PRINCIPALES DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación. Informe sobre el desarrollo mundial (2018). Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/28340/211096mmSP.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES (2016) "Argentina enseña y aprende. Plan Estratégico Nacional 2016-2021 y Anexo Resolución CFE N° 285/16.